
Estados Unidos: La marihuana como recreación

Por: Nicanor León Cotayo
02/04/2021



Este miércoles, la agencia noticiosa española EFE, reveló que fue legalizado en Nueva York el uso de marihuana con fines recreativos.

Lo autorizó su gobernador Andrew Cuomo y convierte a ese estado en el decimosexto que lo regula para mayores de 21 años.

Además, el documento fue aprobado por las dos cámaras del Legislativo neoyorquino.

Cuomo declaró que "Este es un día histórico en Nueva York, donde se corrigen los errores del pasado".

La demócrata Andrea Stewart-Cousins, calificó la nueva ley como "un primer paso para abordar las disparidades causadas por la guerra contra las drogas".

Según sus defensores, lo sucedido podría llegar a generar 350 millones de dólares en impuestos anuales y crearía más puestos de trabajo.

Analistas estiman que la situación provocada por la pandemia contribuyó a impulsar el polémico debate.

A su vez, esa legislación afronta numerosos detractores que estiman, entre otras cosas, perjudicará a los menores de edad e incrementará los accidentes de tránsito.

Por otro lado, autoridades sanitarias estadounidenses habían notificado que durante la pandemia la drogadicción provoca la muerte de unas 227 personas diariamente.

José Ramírez, quien reside en Washington DC, dijo a France 24: "No tenemos donde ir, no tenemos apoyo porque todo está cerrado y uno está sufriendo de ansiedad, de depresión y de tener adicciones a la droga, obvio que uno va a usar más en este tiempo".

